

**GOBIERNO CIVIL**

de la Provincia  
de Albacete.

**C**onvenido de las grandes ventajas, que reportan los pueblos de la circulación de las órdenes por medio de los Boletines Oficiales sobre el antiguo uso de las veredas, he puesto todo mi cuidado en mejorar el de esta Provincia, tanto en su impresión, como en su mayor tamaño, sin variar el precio en las suscripciones forzosas, que por ahora comprende á los pueblos que á continuación se espresan.

Desde hoy saldrá según el modelo que se acompaña, y en el orden que se espresa en el Prospecto que tambien va adjunto.

Dios guarde á VV. muchos años. Albacete  
30 de Diciembre de 1854.

Jorge Gisbert.

*Lista de los pueblos á que hace referencia la orden anterior.*

- |                 |                     |
|-----------------|---------------------|
| Albacete.       | Balazote.           |
| Albatana.       | Ballestero.         |
| Alborea.        | Barrax.             |
| Abengibre.      | Bien-servida.       |
| Alatóz.         | Bogarra.            |
| Alcalá del Rio. | Bonillo.            |
| Alcaráz.        | Canaleja.           |
| Almansa.        | Carcelen.           |
| Alpera.         | Casas de Bes.       |
| Agramon.        | Casas de Motilleja. |
| Ayna.           | Casas de Ibañez.    |